

Guayaquil, 20 de Marzo de 2017

Señores

Accionistas de la Cía. Transporte Cadena Lanata "Transcalan" Sociedad Anónima

Ciudad.-

REF: INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO 2016

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, del 25 de Septiembre de 1.992, presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El principal objetivo fue prestar servicios de calidad en el mercado local, y de esta manera incrementar las ventas en transporte de carga pesada con relación al año anterior y así mantener el cumplimiento de obligaciones con las diferentes entidades de control y también con los directivos de la empresa.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO:

Las disposiciones de la Junta General y del Directorio han sido observadas adecuadamente, particularmente en todo lo relacionado a la continuidad de los negocios.

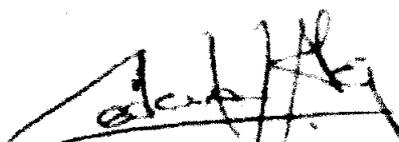
3. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS 2016:

La empresa muestra sus resultados económicos al cierre del ejercicio 2016 razonablemente, mostrando estabilidad en el negocio.

4. RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2017:

La empresa para el ejercicio 2017 tendrá como prioridad implementar nuevas estrategias, consiguiendo captar más demanda en el mercado local y nacional con el fin de volverla más rentable.

Atentamente,


CADENA VASQUEZ MARIA ALEJANDRA
GERENTE GENERAL